



LA UTA TRABAJA EN EL PROYECTO “PARQUE DE INNOVACIÓN”



@UniversidadTecnicaDeAmbatoOficial



Universidad Técnica De Ambato Oficial



@UTecnicaDeAmbato



@utecnicaambato

Boletín 264

25 de septiembre de 2019



Con el objetivo de dar cumplimiento al proyecto de fortalecimiento de innovación y emprendimiento de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), autoridades de la institución recibieron a Alejandro Pérez Ochoa, presidente de Smart Social City – España quien llegó a la universidad para contribuir en el diseño de proyecto del **“Parque de innovación de la UTA”**, a través del desarrollo sostenible e integral, que permitirá generar un ecosistema de personas que, con sus talentos y colaboración contribuyan al desarrollo social.

“Fuimos la primera universidad ecuatoriana en tratar de conseguir un sueño a través de un parque de innovación que es un concepto diferente a un parque industrial, el miso que lo hemos ampliado ya que es un paso previo para ir configurando una Smart Social City, Smart Social Territory, Smart Social University, con la participación de toda la región del país, partiendo desde la comunidad universitaria”, resaltó el Dr. Galo Naranjo López, rector de la UTA.

El presidente de **Smart Social City**, mantuvo reuniones con diferentes actores de la ciudad para dialogar sobre la importancia de los parques de innovación, y el compromiso que deben asumir los miembros de la comunidad para que el proyecto se desarrolle de manera efectiva. *“Cuando hablamos del parque de innovación no nos referimos a un espacio físico, sino a una red de confección, red de colaboraciones y generador de proyectos”*, explicó Pérez.

Los parques de innovación son instituciones promovidas desde la Universidad, el Gobierno o la Empresa que actúan como un entorno dinamizador de la innovación, conector de los agentes de la innovación, punto de encuentro neutro para la resolución de retos sociales y generador de modelos de valor diferencial.

Alejandro Pérez, quien tiene una amplia experiencia en le ámbito de innovación y emprendimiento, y con quien a través de su empresa la UTA mantiene un convenio marco interinstitucional, realizó la presentación del proyecto ante el Honorable Consejo Universitario, resaltando que la apertura de un parques de innovación permitirá fomentar la cultura de la innovación en la comunidad universitaria, asumiendo un compromiso en donde todos se involucren. *“Siempre es conveniente trabajar en equipo, establecer alianzas estratégicas en temas de emprendimiento relacionado con la innovación”*, recalcó Pérez.



Boletín 264

25 de septiembre de 2019



“La idea es conseguir el desarrollo integral y el desarrollo de la región central del país entendiendo que la ciencia y la tecnología siempre tiene un destinatario que son seres humanos que confían en las respuestas que les da su universidad, porque está universidad les pertenece a todos”, concluyó Naranjo.

